

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**5967** *Corrección de errores de la Resolución de 16 de abril de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Recuperación Materiales Diversos, SA.*

Advertido error en la Resolución de 16 de abril de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del Grupo de Recuperación Materiales Diversos, S.A., publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 2012, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el título, donde dice: «Convenio colectivo del Grupo de Recuperación Materiales Diversos, S.A.», debe decir: «Convenio colectivo de Recuperación de Materiales Diversos, S.A.».